



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Blanca

705 Corrección de error material en el anuncio de convocatoria de proceso selectivo para constitución de bolsa de trabajo/lista de espera.

Advertido error material en el anuncio de convocatoria de proceso selectivo para constitución de bolsa de trabajo/lista de espera, insertado en la página 3252, número 31, de 7 de febrero de 2019, se procede a su corrección material en los siguientes términos:

Donde dice: "El plazo de la presentación de instancias es de 5 días hábiles a partir del día siguiente de publicación del presente anuncio;"

Debe decir: "El plazo de la presentación de instancias es de 10 días naturales a partir del siguiente de publicación del presente anuncio."

Blanca, 7 de febrero de 2019.—La Alcaldesa, Ester Hortelano Ortega.